

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 229 Martes 1 de diciembre de 2009 Pág. 37334

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35105 SANTIAGO PARRILLA INIESTA

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 0000690/2008, Ejecución 0000299/2009, por la que se ha declarado la insolvencia, con carácter provisional, de la parte ejecutada Santiago Parrilla Iniesta por importe de 1.051,83 euros, a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 25 de noviembre de 2009.- María Isabel Sánchez Gil, Secretaria Judicial.

ID: A090087324-1